



La Corte Suprema de Justicia,
y
la Escuela Judicial “Lic. Édgar Cervantes Villalta”
invitan cordialmente al:



***Ciclo Iberoamericano de videoconferencias:
“Las Garantías Mobiliarias en el Derecho Civil.”***

Lugar:

Salón Multiuso, tercer piso, Edificio de la Corte Suprema de Justicia. San José

Horario:

2:00 a 4:30 p.m.

FECHAS, TEMAS Y EXPOSITORES

Viernes 10 de julio de 2015

***Análisis de las reglas y principios fundamentales de las Garantías Mobiliarias
y las instituciones novedosas en la Ley de Costa Rica***

Msc. Joaquín Picado González
Máster en Derecho Internacional y Derecho Económico. Universidad de Arizona
Socio fundador Signature Legal Regional Group. Socio fundador Picado & León. Abogados

Viernes 17 de julio de 2015

Aspectos generales sobre los bienes y derechos garantizables

Dr. Alvaro Hernández Aguilar
Juez del Tribunal I Civil de San José
Docente. Escuela Judicial

Viernes 24 de julio de 2015

El impacto de la Ley de Garantías Mobiliarias en el Cobro Judicial

Dr. Gerardo Parajeles Vindas
Exjuez del Tribunal I Civil de San José.
Socio de Hulbert, Volio, Parajeles. Abogados

Viernes 31 de julio de 2015

Uso y funcionamiento del Sistema Operativo de Garantías Mobiliarias.

Msc. Mauricio Soley Pérez. Director
Licda. Gineth Moraga Chacón. Asesora Legal
Registro de Bienes Muebles. Registro Nacional

No se requiere de inscripción previa. Las conferencias son gratuitas. Por razones de cupo y registro de asistencia, favor de presentarse una (1) hora antes del inicio de cada una de las cuatro (4) videoconferencias.

Únicamente se entregará certificado de participación a quienes asistan a las cuatro (4) videoconferencias.

Sin excepción, no se aceptarán justificaciones por llegadas tardías, retiros anticipados o ausencias.

ABIERTO A TODO PÚBLICO

**Licda. Ileana Guillén Rodríguez.
DIRECTORA. ESCUELA JUDICIAL**